

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Cuerpo	Puesto de trabajo	Nivel	Puntos por							Total	
					Antigüedad		Historial		Prof. Prem.	Estudios			Deméritos
					C.P.	M.I.	-5	+5		Tit.	Cur.		
A10TC00313	Bellmont Corrochano, Antonio.	Gestión Postal y de.	Jefe Area Técnico Jurídica.	28	8	1,5	24,000	0,000	0	10	0	0	43,500
A10TC00316	Martínez Bereijo, Ricardo.	Gestión Postal y de.	Director territorial zona 1.ª (Galic.).	29	8	1,3	23,200	0,000	0	10	0	0	42,500
A10TC00188	Lórez Morón, Francisco.	Gestión Postal y de.	Analista de Sistemas.	22	8	2,3	21,760	0,000	0	10	0	0	42,060
A10TC00654	Fiestas Vizcaíno, José Jesús.	Gestión Postal y de.	Jefe Servicio Bienes Inmuebles.	26	8	1,0	21,280	1,360	0	10	0	0	41,640
A10TC00397	Ruiz Ordóñez, Alfredo.	Gestión Postal y de.	Jefe provincial C. y T. Tenerife.	25	8	1,3	21,920	0,000	0	10	0	0	41,220
A10TC00032	Naranjo Reina, José Luis.	Gestión Postal y de.	Jefe Habilitación-Sevilla.	20	8	2,3	20,800	0,000	0	10	0	0	41,100
A10TC00596	Ortega Jiménez, Julio.	Gestión Postal y de.	Jefe Servicio Técnico.	26	8	1,8	21,280	0,000	0	10	0	0	41,080
A10TC00038	Vela Franco, Felipe.	Gestión Postal y de.	Técnico Superior N.24-Barcelona.	24	8	2,7	20,320	0,000	0	10	0	0	41,020
A10TC00369	Robledo Blanco, Modesto.	Gestión Postal y de.	Jefe Servicio Gabinete Técnico.	26	8	1,3	21,440	0,000	0	10	0	0	40,740

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

10762 RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se ordena la exposición a partir del 15 de mayo de la relación de aspirantes que han resultado seleccionados en el concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en turno especial.

La Orden de 22 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, en turno especial, establece en su apartado 7 que corresponde al Tribunal la declaración de los participantes que hayan superado las dos fases del concurso oposición y remitir la lista de candidatos seleccionados a la Dirección General de Personal y Servicios para su exposición.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, ha resuelto:

Primero.—Ordenar la exposición, a partir del 15 de mayo, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Educación y Cultura, Direcciones Provinciales del Departamento, Subdirecciones Territoriales de Madrid, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno de Ceuta y Melilla y servicios correspondientes de la Comunidad Autónoma de Navarra, de la lista de aspirantes que han resultado seleccionados.

Segundo.—Contra la lista a la que alude el apartado anterior, los interesados podrán interponer, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, recurso ordinario ante el Director general de Personal y Servicios.

Madrid, 6 de mayo de 1996.—El Director general, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Educación Secundaria, de Formación Profesional y de Régimen Especial.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10763 CORRECCION de erratas en la Resolución de 25 de abril de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 13 plazas de la Escala -5421- Titulados Técnicos Especializados del mismo y se cita para la realización del primer ejercicio.

Advertida errata en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 9 de mayo de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16283, anexo II, donde dice: «Tribunal número 4. Día 20 de junio de 1996.», debe decir: «Tribunal número 4. Día 20 de mayo de 1996.».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10764 RESOLUCION de 23 de abril de 1996, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se publica concurso de méritos para provisión de 15 puestos, mediante contratación en régimen laboral en la modalidad «trabajo en prácticas» para formación científica y técnica.

De conformidad con lo establecido en la Ley 13/1986, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 18) de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica y con objeto de contribuir a la formación de personal con vocación inves-